

**TÉCNICO P.B.**  
LISTA DE ASPIRANTES

NIVEL A

RESOLUCIÓN CONVOCATORIA Nº 2288/2023, de 27 de octubre  
RESOLUCIÓN APROBACIÓN LISTA Nº 2644/2024, de 12 de noviembre

Fecha y hora última actualización  
03/07/2026 8:21

Lista de aspirantes que no habiendo resultado aprobados sin plaza, hayan superado al menos una de las pruebas del proceso selectivo

NOMBRE	PUNTUACIÓN	TIPO LISTA	Prioridad		Idioma			LISTAS CORTAS	LISTAS LARGAS	AMBITO
			ART. 8.1	ART. 8.2	EUS	ING	EXCLUSIÓN DEFINITIVA			
GIL PÉREZ-NIEVAS, ANE MIREN	17,81	NO APROBADOS		SI	C2	B1	DISPONIBLE		AMBOS	
GALARZA GALARZA, REGINA	16,64	NO APROBADOS		SI	C1	C1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA	
ERRO GASCA, MARÍA CARMEN	28,56	NO APROBADOS				C2	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA	
LLUS AQUERRETA, MARINA	28,13	NO APROBADOS				C1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA	
MANRIQUE ARPÓN, MAITE	27,19	NO APROBADOS				B2	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA	
GURBINDO IZCO, AMAYA	26,36	NO APROBADOS				C1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	AMBOS	
INDA ESPARZA, XAVIER	25,95	NO APROBADOS					NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA	
ALEGRE PÉREZ DE CIRIZA, ELENA	24,44	NO APROBADOS					NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA	
GIL CHURIO, UXUA	24,08	NO APROBADOS					NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	AMBOS	
ESPARZA GARRIDO, JORGE	24,07	NO APROBADOS					NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	AMBOS	
ARTETA ARIZ, ITZIAR	24,02	NO APROBADOS					NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA	
MEDEIROS COUTO, BEATRIZ	21,96	NO APROBADOS				B2	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA	
IRIGOYEN MARTÍNEZ, UXUE	21,5	NO APROBADOS				B1	NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA	
OJER LORA, FERMÍN	20,52	NO APROBADOS				C1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	AMBOS	
OTERMIN IRUJO, IRANTZU	19,58	NO APROBADOS				C1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA	
BEA GARBISU, KATIXA	12,84	NO APROBADOS				B1	NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA	

Lista de aspirantes que han obtenido al menos el 30 por ciento de la puntuación de la primera prueba.

Resolución 598/2025, de 25 de marzo

Dicha lista es subsidiaria de las siguientes listas de contratación:

Resolución aprobación lista 2471/2024

Resolución aprobación lista 123/2023

NOMBRE	PUNTUACIÓN	TIPO LISTA	Prioridad		Idioma			LISTAS CORTAS	LISTAS LARGAS	AMBITO
			ART. 8.1	ART. 8.2	EUS	ING	EXCLUSIÓN DEFINITIVA			
ARIZCUN BIURRUN, CRISTINA	10,84	NO APROB. 30%		SI		C1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	PAMPLONA	
LACOSTA JIMENEZ, ANA	12,34	NO APROB. 30%					NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA	
GOÑI ESQUIROZ, FELISA	12,17	NO APROB. 30%					NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA	
MARTINEZ AGUADO, DANIEL	10,67	NO APROB. 30%					NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA	
PEREZ RECARTÉ, IRIS	9,00	NO APROB. 30%					NO DISPONIBLE	DISPONIBLE	PAMPLONA	

\*Art. 8 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de enero de 2025 por el que se regula la contratación en régimen administrativo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad Pública de Navarra aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno:

Excepciones al régimen general de prioridad en las listas de aspirantes.

1. Los aspirantes a la contratación temporal que tengan un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, superen las pruebas selectivas y acrediten el grado de discapacidad y la compatibilidad con el desempeño de las tareas y funciones propias del puesto de trabajo, tendrán prioridad para el llamamiento en las listas en las que estén incluidos. (\*1)

En función de dicha prioridad se les reservará la primera de cada tres plazas ofertadas (D.A.7) Estatuto del Personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra).

2. Los aspirantes a la contratación temporal que tengan una edad superior a los 55 años y, al menos, 15 años de servicios prestados en la Universidad Pública de Navarra como personal de administración y servicios, tendrán prioridad para el llamamiento en las listas en las que se encuentren incluidos, salvo respecto de los aspirantes que se encuentren en la situación descrita en el apartado 1.(\*\*2)

Nota: Las causas de excepción al régimen general de prioridad de las listas de aspirantes, establecidas en el citado art. 8, deberán ser comunicadas y acreditadas por la persona interesada en cualquier momento a la Sección de Gestión de Personal de la Universidad Pública de Navarra.